



A D E A
CLUB AMIGOS DEL AUTOMOVILISMO
C.I.F. G-38.238.325
TEL. Y FAX (922) 440529
CTRA. GENERAL DEL SUR
38738 VILLA DE MAZO (LA PALMA)
EMAIL: club.adea.automovilismo@gmail.com



REGLAMENTO PARTICULAR

IV SLALOM ADEA 2019

TROFEO "Imprenta Vera"





A D E A
CLUB AMIGOS DEL AUTOMOVILISMO
C.I.F. G-38.238.325
TEL. Y FAX (922) 440529
CTRA. GENERAL DEL SUR
38738 VILLA DE MAZO (LA PALMA)
EMAIL: club.adea.automovilismo@gmail.com



IV SLALOM ADEA 2019.

Trofeo ``Imprenta Vera``

INDICE

PROGRAMA

- Programa-Horario..... Página 2
- Tablón Oficial de Avisos..... Página 2
- Secretaría Permanente de la prueba..... Página 3
- Oficina Permanente de La Prueba..... Página 3
- Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos..... Página 4

REGLAMENTO PARTICULAR

- Art. 1 – ORGANIZACIÓN..... Página 5

MODALIDADES GENERALES

- Art. 2 – PUNTUABILIDAD..... Página 6
- Art. 3 – DESCRIPCIÓN..... Página 6
- Art. 4 – VEHICULOS ADMITICOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS..... Página 6
- Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES..... Página 7
- Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN..... Página 7
- Art. 7 – PUBLICIDAD..... Página 8
- Art. 8 – DESARROLLO DE LA PRUEBA..... Página 10
- Art. 9 – SEGURIDAD..... Página 12

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES..... Página 14



A D E A
CLUB AMIGOS DEL AUTOMOVILISMO
C.I.F. G-38.238.325
TEL. Y FAX (922) 440529
CTRA. GENERAL DEL SUR
38738 VILLA DE MAZO (LA PALMA)
EMAIL: club.adea.automovilismo@gmail.com



IV SLALOM ADEA 2019.

Trofeo `` Imprenta Vera``

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
14-08-2019	20:00	Apertura de inscripciones	Secretaría de la Prueba
06-09-2019	23:59	Cierre de inscripciones	
11-09-2019	20:00	Publicación de la lista de inscritos	
14-09-2019	16:00 a 18:00	Verificaciones Administrativas y Técnicas	Circuito ADEA Llano del Calvario
	18:15	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	
	18:30	Publicación Lista Autorizados a Tomar la Salida	
	18:00 a 18:30	Parque Cerrado	
	19:30	Salida 1 ^{er} Participante – 1ª Manga Oficial	
	A Continuación	Salida 1 ^{er} Participante – 2ª Manga Oficial	
	A Continuación	Salida 1 ^{er} Participante – 3ª Manga Oficial	
	A Continuación	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	
	A Continuación	Publicación de la Clasificación Final Oficial	
	A Continuación	Entrega de Trofeos	

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 14 de Agosto de 2019 hasta el 13 de septiembre de 2019, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 14 de septiembre de 2019 hasta la finalización de la prueba, en la Oficina Permanente.



A D E A
CLUB AMIGOS DEL AUTOMOVILISMO
C.I.F. G-38.238.325
TEL. Y FAX (922) 440529
CTRA. GENERAL DEL SUR
38738 VILLA DE MAZO (LA PALMA)
EMAIL: club.adea.automovilismo@gmail.com



IV SLALOM ADEA 2019.

Trofeo `` Imprenta Vera``

SECRETARIA PERMANENTE DE LA PRUEBA

- Desde el día 14 de Agosto de 2019 hasta el 13 de septiembre de 2019, en horario de 09:00 a 18:00 horas, en:
 - Organizador: CLUB DEPORTIVO ADEA
 - Dirección: C/ Carretera General del Sur s/n.
 - Localidad: Villa de Mazo.
 - Teléfono: 922 44 05 29 / 609 906 904 /679151768
 - Fax: 922 44 05 29
 - E-mail: club.adea.automovilismo@gmail.com
 - Web: www.automovilismolapalma.com

OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

- La Oficina Permanente del Slalom, a partir del día 14 de septiembre de 2019, en horario ajustado al Programa-Horario de la prueba, estará situada en:
 - Ubicación: CLUB DEPORTIVO ADEA
 - Dirección: C/ Carretera General del Sur s/n.
 - Localidad: Villa de Mazo
 - Teléfono: 922 44 05 29 / 609 906 904 /679151768
 - Fax: 922 44 05 29
 - E-mail: club.adea.automovilismo@gmail.com
 - Web: www.automovilismolapalma.com
- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:
 - Mañanas: de **09:00** a **13:00** horas
 - Tardes: de **16:00** a **18:00** horas

Pág. 3





A D E A
CLUB AMIGOS DEL AUTOMOVILISMO
C.I.F. G-38.238.325
TEL. Y FAX (922) 440529
CTRA. GENERAL DEL SUR
38738 VILLA DE MAZO (LA PALMA)
EMAIL: club.adea.automovilismo@gmail.com



IV SLALOM ADEA 2019.

Trofeo ``Imprenta Vera``

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión sábado 14 de septiembre de 2019, a las 18:15 h. Oficina Permanente.

2ª reunión sábado 14 de septiembre de 2019, al finalizar la Prueba. Oficina Permanente.

REGLAMENTO PARTICULAR

El Club Deportivo ADEA a través de su Comité Organizador, organiza el IV Slalom Adea 2019 Trofeo ``Imprenta Vera``, que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, Reglamentos Provinciales en los Reglamentos de la Federación de La Palma de Automovilismo y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.



A D E A
CLUB AMIGOS DEL AUTOMOVILISMO
C.I.F. G-38.238.325
TEL. Y FAX (922) 440529
CTRA. GENERAL DEL SUR
38738 VILLA DE MAZO (LA PALMA)
EMAIL: club.adea.automovilismo@gmail.com



Art. 1 ORGANIZACIÓN.

1.1. DEFINICION:

El Club Deportivo ADEA, organiza el IV Slalom Adea 2019 "Imprenta Vera", que se celebrará el 14 de Septiembre de 2019.

Nº de Visado FCA:

Fecha:

1.2. COMITÉ ORGANIZADOR:

Presidente: D. Pedro E. Santana Pérez
Vicepresidente: D. César F. Acosta Pérez
Secretario: D. Kevin Díaz Hernández
Tesorerera: Dña. Natalia Santana Machín
Vocales: D. Carlos A. Pérez Rodríguez

1.3. OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. Pedro R. Plasencia León CD-509-C
D. Francisco J. Plasencia León CD-510-C
D. Manuel Pino Felipe CD-604-C

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Julio García Cruz DC 187 C

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Pedro González Sánchez SC-803-C

JEFE DE SERVICIOS MÉDICOS:

Pendiente asignación

COMISARIOS TÉCNICOS:

Pendiente asignación

JEFE DE CRONOMETRADORES:

Pendiente asignación



A D E A
CLUB AMIGOS DEL AUTOMOVILISMO
C.I.F. G-38.238.325
TEL. Y FAX (922) 440529
CTRA. GENERAL DEL SUR
38738 VILLA DE MAZO (LA PALMA)
EMAIL: club.adea.automovilismo@gmail.com



Art. 2 PUNTUABILIDAD.

El **IV Slalom Adea 2019** "Imprenta Vera", es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- **Campeonato de La Palma de Velocidad en Tierra 2019**
- **Campeonato de La Palma de Promoción Naviera Armas de Velocidad en Tierra 2019**
- **Campeonato Provincial de velocidad en Tierra 2019**

Art. 3 DESCRIPCIÓN.

3.1. Distancia del recorrido:	1,2 Kms.
3.2. Número total de mangas:	
Campeonato de La Palma	3

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS.

4.1. Todos los incluidos según el artículo 2 del Campeonato Autonómico de Canarias de Rallies de Tierra.

4.2. Además serán admitidos:

Agrupación «E» - MONOPLAZAS

4.2.1. Clase 9: Car Cross, Buggies de más de 200 c.c. de 2 ó 4 tiempos con tracción a un solo eje.

4.2.2. Clase 10: Car Cross, Buggies y Formulas TT de más de 200 c.c. de 2 ó 4 tiempos con tracción a las cuatro ruedas.



A D E A
CLUB AMIGOS DEL AUTOMOVILISMO
C.I.F. G-38.238.325
TEL. Y FAX (922) 440529
CTRA. GENERAL DEL SUR
38738 VILLA DE MAZO (LA PALMA)
EMAIL: club.adea.automovilismo@gmail.com



Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES.

5.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 23:59 horas del viernes 06 de Septiembre de 2019. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la FIALP y/o del Slalom, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.13 de las PP.CC. de la FCA.

5.3 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante F.I.A.

5.4 Durante el transcurso de la prueba, y cuando el concursante sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

- | | |
|---|-------|
| 6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador: | 130 € |
| 6.1.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador: | 260 € |
| 6.1.3 Promoción: | 100 € |
| 6.1.4 Otras Islas | 90 € |
| 6.1.5 Quad | 100€ |
| 6.1.6 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado: | |
| • Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente: | |
| • Banco: LA CAIXA | |
| • Cuenta: ES34 2100 7106 1022 0011 1194 | |

Pág. 7





A D E A
CLUB AMIGOS DEL AUTOMOVILISMO
C.I.F. G-38.238.325
TEL. Y FAX (922) 440529
CTRA. GENERAL DEL SUR
38738 VILLA DE MAZO (LA PALMA)
EMAIL: club.adea.automovilismo@gmail.com



6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

Una vez rellenada la solicitud de inscripción y realizado el pago, este se deberá enviar al correo electrónico del Club ADEA: club.adea.automovilismo@gmail.com

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que la prueba no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un 100 % de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.

6.4 La organización a través de LA FIALP ha contratado con TECNY SYSTEM BROKERS S.L. una póliza de Seguros que garantiza la responsabilidad civil del participante frente a terceros según Ley 21/2007 - R.D. 1507/2008 de 12 de Septiembre, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración de la prueba.

6.5 El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.

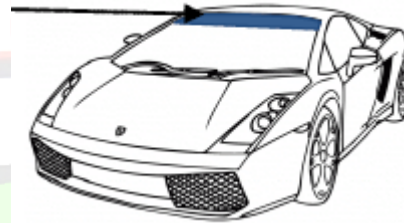
6.6 Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc, durante el desarrollo de la Prueba

Art. 7 PUBLICIDAD.

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A. Publicidad OBLIGATORIA Si la hay (Parabrisas delantero):

- Para los participantes en el Campeonato de la Palma de Promoción en Tierra visera con publicidad de **Naviera Armas**



B. Publicidad FACULTATIVA:

- Se publicará mediante complemento

7.2 No están permitida la publicidad por parte de los concursantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización de Organizador de la Prueba, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.

7.3 Está permitido a los concursantes poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:

- 7.3.1 * No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
- 7.3.2 * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
- 7.3.3 * No impida la visión del equipo a través de los cristales.



A D E A
CLUB AMIGOS DEL AUTOMOVILISMO
C.I.F. G-38.238.325
TEL. Y FAX (922) 440529
CTRA. GENERAL DEL SUR
38738 VILLA DE MAZO (LA PALMA)
EMAIL: club.adea.automovilismo@gmail.com



7.3.4 * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Rallye y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.

7.4 Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Slalom están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

7.5 Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:

7.5.1 Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm.

Art. 8 DESARROLLO DE LA PRUEBA.

8.1. OBLIGACIONES GENERALES:

8.1.1 Se disputarán **(3) Mangas Oficiales** sumando todas para la clasificación final de la prueba. Para el Campeonato de La Palma de velocidad en Tierra 2019, se disputarán las tres (3) mangas, pero se contabilizará para la clasificación final la suma de las dos (2) mejores mangas oficiales. Para poder clasificarse se deberán efectuar como mínimo dos (2) de las tres (3) mangas oficiales, según recoge en el Reglamento General del Campeonato Autonómico, del Campeonato Provincial y de La Palma de velocidad en tierra 2019. Los tiempos realizados por los equipos en cada una de las mangas, serán expresados en minutos-segundos centésimas de segundo. Todos los vehículos reglamentariamente inscritos deberán estar obligatoriamente en disposición de competir cuando la organización haga el llamamiento a línea de salida. La organización se reserva el derecho de reducir el número de mangas por motivos de fuerza mayor.

8.1.2. Clasificaciones. La clasificación final es la que resulte de la suma de las dos (2) mejores mangas.

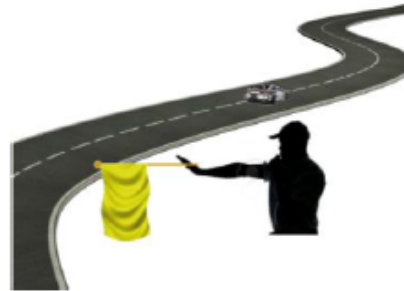
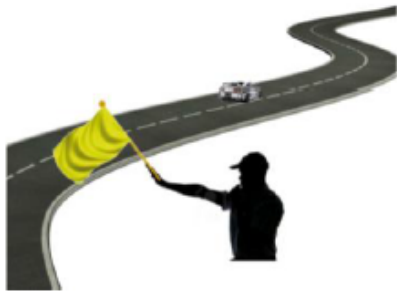
- Las clasificaciones serán publicadas en conformidad con el Programa - Horario del presente Reglamento. Estas clasificaciones serán definitivas 30 minutos después de publicadas, en aquello que concierne a los elementos que han servido para su elaboración. Ellos solos no podrán ser objeto de reclamación ulterior alguna en el momento de la publicación oficial al final de la prueba. Los resultados serán publicados en conformidad con el programa de la prueba, en el Tablón Oficial de Avisos.

8.1.3 SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE LA PRUEBA: La señalización que se utilizará en el transcurso de la prueba se ajustará a lo dispuesto en las ilustraciones contempladas en el presente artículo.

VEHÍCULOS INMOVILIZADOS

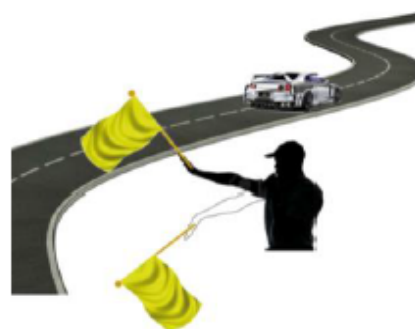
INMOVILIZADO A LA IZQUERDA

INMOVILIZADO EN EL CENTRO



INMOVILIZADO A LA DERECHA

INTERRUPCION DE LA MANGA





A D E A
CLUB AMIGOS DEL AUTOMOVILISMO
C.I.F. G-38.238.325
TEL. Y FAX (922) 440529
CTRA. GENERAL DEL SUR
38738 VILLA DE MAZO (LA PALMA)
EMAIL: club.adea.automovilismo@gmail.com



8.1.4 Se establece un parque cerrado obligatorio al final de la prueba hasta la entrega de los trofeos.

8.1.5 Premios y Trofeos

Según lo dispuesto en el Art. 9 del Reglamento General del Campeonato Insular de la Palma de velocidad en Tierra 2019:

- Los tres (3) primeros equipos de la clasificación general absoluta.
- Los primeros (1º) equipos de cada clase.
- Los tres (3) primeros equipos de la clasificación de KARTCROSS.
- Los tres (3) primeros equipos de promoción

La entrega de trofeos se realizará en el lugar destinado para tal fin, situado en el circuito ADEA.

8.1.6 Se establece un CH de entrada a las Verificaciones Técnicas cuyo incumplimiento acarreará, una penalización de 1 segundo por cada minuto de retraso, sumando dicha penalización al mejor de los tiempos realizados en las carreras o mangas clasificatorias.

Art. 9 SEGURIDAD.

- 1) El piloto y el copiloto deberán ir sólidamente fijados al asiento por el arnés de seguridad homologado con cierre metálico de cuatro o cinco puntos de fijación a la carrocería.
- 2) El parabrisas será de vidrio laminado. El resto de los cristales podrá ser de plástico PTG (irrompible anti vandálico), no se permite el metacrilato.
- 3) El capot deberá tener dos trabas metálicas (tipo americano) y maletero deberán tener como fijación dos trabas metálicas eliminando el cierre original y cualquier otro tipo de sujeción.



A D E A
CLUB AMIGOS DEL AUTOMOVILISMO
C.I.F. G-38.238.325
TEL. Y FAX (922) 440529
CTRA. GENERAL DEL SUR
38738 VILLA DE MAZO (LA PALMA)
EMAIL: club.adea.automovilismo@gmail.com



Art. 10 Asistencia

- Solo estará permitido un máximo de 4 persona por equipo dentro la zona de asistencia, además deberán de ir identicado con un **chaleco reflectante (OBLIGATORIO) amarillo.**
- Las carpas deberán ser de las medidas de 3m X 3m ya que la zona es muy pequeña y no hay espacio para todos
- Cada equipo deberá tener un extintor en su puesto de trabajo a la vista, de mínimo 5 Kg
- **Está totalmente prohibido en la zona de asistencia menores de edad**

El incumplimiento de este artículo será informado a dirección de carrera y se le podrá negar la salida del participante implicado





A D E A
CLUB AMIGOS DEL AUTOMOVILISMO
C.I.F. G-38.238.325
TEL. Y FAX (922) 440529
CTRA. GENERAL DEL SUR
38738 VILLA DE MAZO (LA PALMA)
EMAIL: club.adea.automovilismo@gmail.com



- 4) Las puertas delanteras serán las originales y los tapizados serán de material resistente (cartón piedra, aluminio, etc.), en caso contrario se portará de tirantes de protección en la puerta según los dibujos 253-8, 253-12 o 253-17 de diseño de barras del Anexo J.
- 5) El depósito de la gasolina debe estar sólidamente fijado y aislado por una protección metálica, y tener un desahogo al exterior del vehículo.
- 6) El arco de seguridad (barras) es obligatorio y deberá ajustarse a lo descrito en el ANEXO «J». No se exige la X posterior al arco principal.
- 7) Se obliga a los participantes la utilización de mono ignífugo, HANS y casco homologado.
- 8) Los sillones serán homologados.
- 9) Los vehículos deben llevar sólidamente fijado un extintor de 4 kilos.
- 10) Obligatorio des-conectador interior y exterior.
- 11) Obligatorio la utilización de faldillas en las ruedas de tracción.

Villa de Mazo, a 14 de Agosto de 2019

El Comité Organizador

Pág. 13





A D E A
CLUB AMIGOS DEL AUTOMOVILISMO
C.I.F. G-38.238.325
TEL. Y FAX (922) 440529
CTRA. GENERAL DEL SUR
38738 VILLA DE MAZO (LA PALMA)
EMAIL: club.adea.automovilismo@gmail.com



RELACIONES CON LOS CONCURSANTES



D. Kevin Díaz Hernández
OB 1036
Tfno.: 679151768

PLAN DE TRABAJO

Horario	Programa	Lugar
Sábado, 20 de Julio de 2019		
16:00 a 18:00	Verificaciones Administrativas y Técnicas	Circuito ADEA Llano del Calvario Villa de Mazo
18:15	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	
18:30	Publicación Lista Autorizados a Tomar la Salida	
18:00 a 18:30	Parque Cerrado	
19:30	Salida 1 ^{er} Participante – 1ª Manga Oficial	
A Continuación	Salida 1 ^{er} Participante – 2ª Manga Oficial	
A Continuación	Salida 1 ^{er} Participante – 3ª Manga Oficial	
A Continuación	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	

NOTA IMPORTANTE: Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales complementos y/o Boletines de Información